Señor

Hugo Vinicio Díaz Escudero

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DIAZ TRUKS S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

PEDRO BOLIVAR ANILEMA MEJIA Y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MATUTE, portadores de las cedulas de identidad Nº 060337523-9 Y 060324312-2 respectivamente, de nacionalidad Ecuatoriana en calidad de CEDENTES; Y Ítalo Ricardo Pérez Gavilánez, portador de la cedula de identidad Nº 180254414-6 de nacionalidad Ecuatoriana en calidad de CESIONARIO, ante usted respetuosamente exponemos:

Los primeros comparecientes son accionistas de la compañía **DIAZ TRUKS S.A.,** y es nuestro deseo ceder **UNA ACCION** de cuarenta dólares americanos de Tipo de Inversión Nacional de la que poseo dentro de la compañía al señor Ítalo Ricardo Pérez Gavilánez, aceptada nuestra petición se digne registrar dicho cambio en el Libro de Acciones y Accionista.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestros agradecimientos, suscribiéndonos de usted.

Atentamente,

Pedro Bolivar Anilema Mejía

CEDENTE

Ítalo Ricardo Pérez Gavilánez

CESIONARIO

María del Carmen Rodríguez Matute

CEDENTE

COMPAÑÍA

"DLAZ TRUKS S.A."

Dirección: García Moreno 938

GUANO - ECUADOR

Telf: 2900097

Email: diaztruks.a@hotmail.com

ACTA Nº 0029CDTSA

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DIAZ TRUKS S.A."

En la ciudad de Guano, provincia de Chimborazo, a los dos días del mes de octubre del año dos mil dieciséis siendo las tres de la tarde en el local ubicado en las calles García Moreno 938 Barrio Santa Teresita se reúnen los accionistas de la Compañía "DIAZ TRUKS S.A. "; señores: Bonifas Miranda Segundo Eugenio, Velasteguí Rómulo Edison, Anilema Mejía Pedro Bolívar, Chacha Armas Flavio Rodrigo, Díaz Ortega Hugo Eduardo, Díaz Escudero Fausto Eduardo, Díaz Escudero Hugo Vinicio, Díaz Escudero Juan Gabriel, Díaz Noboa Víctor Hugo, Guerreo Guato Luis Enrique, Granizo Granizo Ritta Orfa, Lescano Manzano María Delia, Lescano Velasco Alex Gustavo, Lescano Velasco Freddy Misael, Lescano Velasco Gendry Humberto, Melendrez Parra Julio César, Miranda Cajamarca Holger Hiban, Rea Gualoto Ángel Armando, Saltos Alvarado Víctor Manuel, Zúñiga Balladares Darío Paúl, Zabala Villa Carolina Elizabeth, Zuñiga López Abelardo Jhonny, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía razón por la que fundamentados en lo prescrito en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, acuerdan en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar sobre el siguiente orden del día.

1.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

Bajo la dirección del señor Hugo Vinicio Díaz Escudero se instala la sesión y se pasa a tratar el siguiente orden del día aprobado:

1.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

El señor Hugo Vinicio Díaz Escudero, da a conocer que el señor accionista Pedro Bolívar Anilema Mejía desea transferir la una acción de Cuarenta dólares americanos que posee dentro de la Compañía "DIAZ TRUKS S.A.", al señor Ítalo Ricardo Pérez Gavilánez.

Con el voto favorable de unanimidad de los socios, se aprueba la transferencia de la una acción que solicita el señor Pedro Bolívar Anilema Mejía de la COMPAÑÍA "DIAZ TRUKS S.A.", al señor Ítalo Ricardo Pérez Gavilánez.

Hugo Vinicio Díaz Escudero

GERENTE GENERAL

Flavio Rodrigo Chacha Armas

PRESIDENTE



















REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO. EXENCIÓN O PAGO DE MULTA



ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014 180254414-6 051 - 0187 PEREZ GAVILANEZ ITALO RICARDO

CHIMBORAZO RIOBAMBA

LIZARZABURU

6 USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00

5003452

30/09/2016 14:04:56